

Editorial correspondiente al número 3-2011

EL RETO DE SER AUDACES

Desde hace mucho tiempo Cuba demanda una reforma profunda, de estructuras y de conceptos. Mucho se ha dialogado acerca de los fines y de la profundidad de ese necesario cambio del modelo social-económico-político-jurídico. Han expresado sus criterios muchísimos especialistas y ciudadanos, y se ha revelado desde el inicio del debate una especie de encrucijada entre la gradualidad que demanda dicho ajuste, dadas nuestras circunstancias históricas, políticas y económicas, y la urgencia de cambios reclamada por la precariedad que agobia la vida del pueblo cubano en general.

Es posible asegurar que con la clausura del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) comenzó un momento nuevo de cambios. Sin embargo, es cada día más amplio el número de cubanos que siente frustración y escepticismo ante la posibilidad de reformas profundas. Y esta inconformidad debe alertarnos acerca de la pertinencia de las nuevas políticas y de la metodología para formular y aprobar las mismas.

Muchos advierten que los fundamentos para el cambio, aprobados por VI Congreso del PCC, adolecen de contradicciones, límites, temores y alguna dosis de falta de claridad. No pocos alegan, además, que los ajustes aprobados no tienen la magnitud necesaria para normalizar la vida del cubano, y que ni siquiera se avanza de manera suficiente en la concreción de aquellos que pudieran ofrecer algún beneficio directo a la población. Se progresa con mayor celeridad -señala el cubano promedio- en las medidas que despojan al Estado de responsabilidades que había asumido incorrectamente para con la ciudadanía, pero no se prospera de forma equivalente en la liberación de las fuerzas productivas, lo cual, de llevarse a la práctica, podría permitir que el ciudadano se vaya capacitando para relevar al Estado en la tarea de garantizar muchas de sus necesidades vitales.

A este desaliento contribuyen algunas personas que se declaran revolucionarias y consideran el actual proceso de actualización como un acto de reafirmación de viejos mecanismos políticos e ideológicos, aunque con un poco más de apertura para solo escuchar los criterios de aquellos dispuestos a apoyar, así como el permiso para constituir únicamente pequeñas y muy limitadas entidades económicas, que poco podrán aportar al verdadero desarrollo del país y de las personas implicadas. Esta realidad es preocupante, pues no responde a los anhelos del pueblo, ni al espíritu que -en consonancia con estos anhelos- muchas veces parece insuflar la más alta dirección del país.

Resulta evidente que hemos padecido de carencias para hacer más armónico y acelerado el proceso actual, y así reducir al máximo la dicotomía -que señalamos al final del primer párrafo- entre la gradualidad necesaria y la urgencia de la ciudadanía. Deseamos, al menos, señalar una de esas posibles lagunas. El proceso de diálogo con la población -que fue amplio y en el cual pudo participar todo el que deseó hacerlo- ha sido únicamente vertical, o sea, entre cada ciudadano y las entidades de poder, sin diálogos intensos y procesos de concertación entre los miembros de los grupos que participaron, así como entre todos esos grupos. Por esta razón, dicho proceso sirvió para contribuir a la claridad de las élites políticas y al consenso entre las mismas -lo cual resulta positivo-, pero no para gestar un gran consenso nacional, capaz de presentar la totalidad de los anhelos que late en las entrañas de la Isla y, por ende, implicar activamente a la generalidad de la ciudadanía.

Para lograr lo anterior necesitamos replantearnos también el quehacer político y buscar la mejor manera para que los ciudadanos participen de forma efectiva y comunitaria en el diseño de la nación. Esto implica perfilar nuevos espacios y garantías para que todos puedan expresar cualquier criterio y los mismos sean debatidos en muy diversos foros (grupales, municipales, nacionales; y con la ayuda -incluso- de los medios de comunicación). También requiere de la concreción de renovados mecanismos para que los consensos alcanzados en dichos debates sean los proyectos que ejecuten las autoridades del país.

A principios del próximo año 2012 se celebrará la anunciada Conferencia del PCC, encargada de analizar temas como este. Abogamos para que la misma asuma dicho debate y, para hacerlo, convoque nuevamente al criterio de la ciudadanía, ahora por medio de metodologías de participación más audaces. Solo así será posible responder a las aspiraciones del pueblo y conseguir el éxito del proceso de cambios inaugurado por el actual presidente de la República.

Para mayor información escribir a espaciolaical@arzhavana.co.cu o llamar al (+537) 8624008, extensión 126, de lunes a viernes, de 9:00 AM a 12:00 M.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org o adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS:

Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga, Lenier González y Alexis Pestano.

Diseño: Ballate

